



# A un año del atentado en Rucalhue: sin resultados en la causa y con impacto en obras y seguridad

Nicolás Maureira Royo  
prensa@latribuna.cl

Este lunes 20 de abril se cumplen 12 meses del ataque incendiario que dejó 45 camiones y maquinaria destruidos en la Central Hidroeléctrica Rucalhue, el que provocó retrasos en su construcción y el refuerzo de resguardo obligatorio, en un contexto donde la investigación continúa sin resultados públicos.

A un año exacto del atentado incendiario que afectó a la Central Hidroeléctrica Rucalhue, el caso se mantiene en investigación sin resultados públicos informados, en un escenario donde el ataque provocó impactos en la ejecución del proyecto y obligó a reforzar las condiciones de seguridad en la zona.

El hecho, registrado en abril de 2025 en la comuna de Quilaco, en la provincia de Biobío, en un sector rural cercano al límite con Santa Bárbara, generó consecuencias tanto por la magnitud de los daños como por las implicancias operativas para la iniciativa energética.

## DETALLES DEL ATENTADO Y ACCIONES JUDICIALES

El ataque ocurrió durante la madrugada del domingo 20 de abril de 2025, cuando un grupo de sujetos armados ingresó a las faenas, intimidó a los trabajadores presentes y procedió a incendiar 45 camiones y cinco maquinarias destinadas a la construcción de la central, de acuerdo con lo informado por el jefe de zona Biobío de Carabineros, general Renzo Miccono.

El hecho dejó, además, a dos guardias lesionados y fue catalogado como uno de los atentados de mayor magnitud registrados en



EL ATAQUE INCENDIARIO ocurrido el 20 de abril de 2025 dejó 45 camiones y cinco maquinarias destruidas, además de dos guardias lesionados en faenas de la central.

la región del Biobío, y en Chile.

Tras lo ocurrido, el Ministerio Público instruyó diligencias a la Policía de Investigaciones (PDI), dando inicio a una indagatoria penal para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

En paralelo, el Ministerio de Seguridad Pública presentó una querrela criminal ante el Juzgado de Garantía de Santa Bárbara, invocando la Ley Antiterrorista, en atención a la forma de ejecución del ataque y su impacto.

## IMPACTO, SEGURIDAD Y POSTURA DE EMPRESA FRENTE A LA INVESTIGACIÓN

En respuesta a un

cuestionario de Diario La Tribuna, desde la empresa a cargo de la Central Hidroeléctrica Rucalhue abordaron las medidas adoptadas tras el atentado —el que calificaron como “el mayor ataque incendiario registrado en la región del Biobío”— junto con los efectos que generó en el desarrollo de la iniciativa.

En esa línea, indicaron que se mantiene un resguardo policial permanente en el área donde se desarrollan las obras, implementado luego de las primeras actuaciones realizadas tras el ataque.

“Tras el atentado y luego de que la Fiscalía realizara todas las diligencias debidas en la etapa inicial en el terreno, la autoridad definió entregar el resguardo policial perma-

nente decretado por el Ministerio Público. Esa medida se ha mantenido hasta la fecha y ha significado un respaldo importante del Estado”, señalaron desde la empresa.

Al referirse a las consecuencias del hecho, desde la compañía apuntaron a efectos concretos en el desarrollo de la construcción, asociados principalmente a la alteración del ritmo de las faenas. “El principal impacto que ha tenido la empresa respecto al atentado ha sido el retraso de las obras en su etapa de construcción, así como la implementación de medidas de seguridad adicionales en el área de las faenas”, afirmaron.

Junto con ello, indicaron que se adoptaron distintas acciones destinadas a fortalecer las condiciones de resguardo en el lugar, incorporando equipamiento y ajustes operativos orientados a reducir riesgos.

“Entre esas medidas, están —por ejemplo— aumentar la dotación de guardias, reforzar los accesos, el mejoramiento

tuciones a cargo.

“Paralelamente, la empresa presentó una querrela por lo ocurrido y durante este periodo hemos colaborado con la investigación, confiando en las instituciones a cargo de ella”, señalaron.

En ese contexto, la compañía reiteró su postura frente al proceso investigativo, destacando su expectativa respecto de los resultados que puedan derivar de las diligencias en curso.

“Central Hidroeléctrica Rucalhue es un proyecto de interés nacional, clave para la transición energética del país, y con esa convicción la empresa confía en la institucionalidad chilena y en los resultados que la investigación pueda obtener”, indicaron.

## GOBIERNO DEFIENDE AVANCES Y DESCARTA ABANDONO

Desde el Gobierno, el delegado presidencial provincial de Biobío, Juan Pablo Mellado, abordó el estado de la investigación y respondió a cuestiona-



**Estado de la investigación**

La compañía indicó que el resguardo implementado tras el atentado permitió retomar las obras en condiciones de mayor seguridad para los trabajadores. "Esta acción permitió a la compañía concentrarse en retomar los trabajos y entregar a los trabajadores las condiciones de seguridad que exigía una situación así. Hoy, el proyecto se encuentra avanzando en su construcción y espera finalizar la fase de construcción proyectada hasta 2028", agregaron. En cuanto a la situación actual, detallaron que la iniciativa ha continuado su desarrollo y mantiene generación de empleo en la zona. "A la fecha, el proyecto está generando empleo para un total de 659 personas, del cual un 55% corresponde a mano de obra local, cumpliendo con el compromiso estipulado en la RCA de la contratación de un 30% de trabajadores provenientes de comunidades locales", indicaron. Finalmente, la empresa reiteró su postura respecto del futuro de la iniciativa y su continuidad en el tiempo. "La compañía mantiene la confianza y convicción de que la Central es un proyecto importante y con proyección futura", cerraron.

mientos sobre un eventual abandono del Estado en el seguimiento del caso. En ese contexto, la autoridad enfatizó la existencia de un trabajo permanente en materia de seguridad y coordinación con las policías. "En relación al atentado en Rucalhue, aquí no hay espacio para relativizar ni para instalar la idea de abandono del Estado", sostuvo. El delegado agregó

que la investigación se mantiene en curso bajo reserva, en el marco de diligencias que continúan desarrollándose. "Esta es una investigación en curso liderada por el Ministerio Público junto a la Policía de Investigaciones que se mantiene bajo reserva y esa reserva no es casual, responde a diligencias que siguen avanzando y que requieren responsabilidad", indicó.

Asimismo, abordó las críticas en torno a la falta de resultados visibles, planteando la necesidad de resguardar el trabajo investigativo. "Exigir resultados es legítimo, pero poner en duda el trabajo investigativo sin antecedentes concretos no contribuye", afirmó. En esa línea, detalló que el caso es revisado de manera periódica en instancias de coordinación. "Este tema está sobre la



**LA EMPRESA IMPLEMENTÓ** un refuerzo en el resguardo de sus faenas, con aumento de guardias, mejoras en vigilancia y sistemas como control de accesos y monitoreo tecnológico tras el atentado.

mesa todas las semanas en las reuniones de seguridad, tanto a nivel regional como provincial. Aquí no hay improvisación ni ausencia, hay trabajo sistemático con las policías y equipos especializados", señaló. Finalmente, reiteró la postura del Ejecutivo respecto a la persecución de los responsables. "Quiero ser claro, no vamos a permitir que un hecho de esta magnitud quede impune", enfatizó. La autoridad también informó que se encuentran coordinando acciones con

la empresa afectada. "Ya tenemos agendada una reunión con la empresa y sus representantes, porque no sólo estamos siguiendo la investigación, también estamos presentes y dando la cara y fortaleciendo la coordinación en seguridad", concluyó. **INVESTIGACIÓN SIGUE EN CURSO** Consultada por Diario La Tribuna, la Fiscalía Regional del Biobío confirmó que la causa se mantiene vigente y en desarrollo. Desde el organismo

indicaron que las diligencias continúan siendo ejecutadas por la Policía de Investigaciones, en el marco de una indagatoria que sigue activa. De acuerdo con la información entregada, se han realizado múltiples peritajes y se han tomado diversas declaraciones, manteniéndose en curso las pesquisas para esclarecer los hechos. A un año del atentado, la investigación permanece abierta, sin que se hayan informado públicamente resultados sobre responsables en la causa.

**PUBLICCONTENIDO**

**Insigne: El centro médico que lidera la innovación y especialización en salud en Los Ángeles**

Con tecnología pionera en odontología digital y una amplia red de especialistas, el recinto se posiciona como una solución integral que combina vanguardia técnica y calidez humana.

**E**l Centro Insigne de Especialidades Médicas y Odontológicas se ha consolidado como un referente de salud en la provincia de Biobío. El recinto combina tecnología de punta con un equipo multidisciplinario de expertos para ofrecer una atención de excelencia a la comunidad.

**PIONEROS EN ODONTOLÓGIA DIGITAL**

Uno de los pilares fundamentales de Insigne es su liderazgo en odontología digital, tecnología

que permite reducir significativamente los tiempos de tratamiento y aumentar la precisión de los resultados. La clínica destaca por su alta especialización en implantología y periodoncia. Además, aborda exitosamente los trastornos temporomandibulares, tratando dolores de oído, cabeza y musculares que suelen ser difíciles de diagnosticar en otras disciplinas médicas.

**INFRAESTRUCTURA DE CLASE MUNDIAL**

El centro cuenta con un pabellón

de cirugía menor, diseñado para procedimientos ambulatorios con anestesia local. En este espacio se realizan desde cirugías periodontales hasta intervenciones dermatológicas y de cabeza y cuello, garantizando siempre la seguridad clínica y asepsia. El diseño de la infraestructura contempla una separación estricta de áreas clínicas para asegurar la protección del paciente en procedimientos complejos.

**ESPECIALIDADES DE EXCELENCIA SIN SALIR DE LA CIUDAD**

Insigne responde de manera directa a la escasez de expertos en la región. Gracias a especialistas de vasta trayectoria, hoy no es necesario viajar fuera de Los Ángeles para acceder a atención de alta complejidad. Su oferta incluye especialidades de alta demanda como endocrinología,



**EL DISEÑO DE INSIGNE** contempla una separación estricta de áreas clínicas para garantizar la asepsia en procedimientos complejos, tales como levantamientos de colgajo en cirugías bucales o intervenciones dermatológicas ambulatorias realizadas en su pabellón certificado.

neurología, oncología, urología y la única inmunóloga de la ciudad. También ofrece servicios en cardiología, geriatría, pediatría, salud mental y traumatología enfocada en postoperatorios.

**NUEVOS SERVICIOS Y CONVENIOS ESTRATÉGICOS**

El centro ha sumado un importante convenio con el Laboratorio de Clínica Los Andes. Esta alianza permite a los pacientes acceder a la toma de muestras de lunes a sábado directamente en las insta-

laciones de Insigne. De este modo, se facilita el proceso de diagnóstico, centralizando los requerimientos de salud en un solo lugar.

**UBICACIÓN Y ATENCIÓN HUMANA**

Ubicado en Edificio Puerto Mayor 2 (Bulnes 220, oficina 211), el centro ofrece buena accesibilidad. Este beneficio se complementa con un enfoque de atención humana, donde el bienestar del paciente es siempre la prioridad fundamental de todo el equipo.